

Dec. núm. 598-23 que designa al señor Luis María Kalaff Sánchez, embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país en la República del Ecuador, para representar al Gobierno dominicano en los actos de transmisión de mando presidencial a los excelentísimos señores Daniel Noboa Azín y Verónica Abad Rojas, presidente y vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador, a realizarse el 23 de noviembre de 2023, en la ciudad de Quito, Ecuador. G. O. No. 11130 del 4 de diciembre de 2023.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 598-23

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTO: El Memorándum del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana núm. DCEP 41871 del 21 de noviembre de 2023.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se designa al señor Luis María Kalaff Sánchez, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en la República del Ecuador, para representar al Gobierno dominicano en los actos de transmisión de mando presidencial a los excelentísimos señores Daniel Noboa Azín y Verónica Abad Rojas, presidente y vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador, que se realizarán el 23 de noviembre de 2023, en la ciudad de Quito, Ecuador.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración.

LUIS ABINADER